

AVISO mediante el cual se dan a conocer las ligas electrónicas en donde pueden consultarse las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES), así como el Manual de Integración y Funcionamiento Del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - GOBIERNO DE MÉXICO. - Seguridad Alimentaria Mexicana.

HIRAM BENJAMIN RUBIO GUZMÁN, Encargado del Despacho de la Dirección General de Seguridad Alimentaria Mexicana, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 56 y 58 fracción VII y X de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y artículo 28 de su Reglamento; 1° penúltimo párrafo y artículo 22 fracción III y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios públicos; 3,19, 20, 21 fracción V, 22 y 23 de su Reglamento; el artículo décimo fracción XVII del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana, y el numeral 5 de "IX.- Etapas del proceso de calidad regulatoria" de SEGALMEX, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Administración de SEGALMEX, en su Sesión Ordinaria 19, celebrada el 07 de septiembre de 2023, aprobó las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES), así como el Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), se expide:

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS LIGAS ELECTRÓNICAS EN DONDE PUEDEN CONSULTARSE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (POBALINES), ASÍ COMO EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA (SEGALMEX)

Primero.- Las POBALINES y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios son de observancia obligatoria para los servidores públicos de SEGALMEX que intervengan directa o indirectamente en las operaciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con las mismas, sin perjuicio de lo establecido por otras disposiciones jurídicas aplicables, y se encuentran disponibles para su consulta en la Normateca Interna de SEGALMEX y en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal.

Segundo.- Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, servidores públicos y público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, las direcciones electrónicas institucionales donde se encuentran disponibles para su consulta íntegra en las siguientes URL:

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de SEGALMEX:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/883186/Pltcs_Bas_Lnmts_Mtr_Adqscns_Arrndmnts_Srvcs_SEGALMEX_17-MAY-2023_H_CNSJ_ADMON_07-SEP-2023.pdf

Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Seguridad Alimentaria Mexicana:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/883185/Man_Intgrcn_Fncmnt_Cmte_Adqscns_Arrndmnts_Srvcs_SEGALMEX_17-MAY-2023_H_CNSJ_ADMON_07-SEP-2023.pdf

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el DOF.
Atentamente

Ciudad de México, a los ____ días de ____ de 2024.- El Encargado del Despacho de la Dirección General de SEGALMEX, Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán- Rúbrica.